



FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

San Juan, 26 de mayo 2026

CIRCULAR 2026 - 8

A: Asociaciones Regionales y Clubes Afiliados.

ASUNTO: Participación de Jugadores en Tryouts, ID Camps, Campamentos y otros

La Federación Puertorriqueña de Fútbol (FPF), con base en la Circular 2025 - 10 reitera a todos los clubes afiliados, lo siguiente:

De cara al inicio de la nueva temporada y la programación de actividades tales como tryouts, ID camps, campamentos, clínicas y/o procesos de evaluación de jugadores, a ser desarrolladas por los clubes, éstos podrán llevar a cabo dichas actividades conforme a sus respectivos programas deportivos.

En tal sentido, todo jugador registrado y perteneciente a un club afiliado diferente al que organiza la actividad, deberá contar con la autorización previa de su club de procedencia para poder participar.

En consecuencia, todo club que organice o lleve a cabo tryouts, ID camps o campamentos deberá remitir al Departamento de Registro de la FPF un listado oficial de los participantes en dicha actividad, previo al inicio de la misma.

Este listado deberá incluir, como mínimo, la siguiente información (se anexa el formulario):

- Nombre del Jugador
- Club de Procedencia (si aplicara)
- Autorización del club de procedencia, con la correspondiente evidencia.

La FPF exhorta a todos los clubes a cumplir con las regulaciones establecidas en función de mantener el respeto institucional, la transparencia y las buenas prácticas deportivas durante estos procesos de identificación y desarrollo de talento.

Se instruye a las Juntas Directivas de las Asociaciones Regionales, dar seguimiento al cumplimiento de las presentes disposiciones por parte de los clubes pertenecientes a las mismas.

El incumplimiento de las circulares de referencia como de la presente, podrá conllevar la aplicación de sanciones de acuerdo a lo previsto en los Estatutos y Códigos de la FPF.

Agradecemos su acostumbrada colaboración.

Gabriel J. Ortiz
Secretario General

Federación Puertorriqueña de Fútbol

P.O. BOX 367567, SAN JUAN, PR 00936
T. 787.949.2883 | 787.243.8501 FAX: 787.767.2288
www.fpfpuertorico.com